

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.690

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUELLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 27, 22'30 h.

Destinos militares

Se ha concedido el ingreso en la Escuela Superior de Guerra al teniente del regimiento de Villarrobledo don Alejandro López.

Se destina al capitán del regimiento de Ceitilla don Andrés Cantenero al regimiento de La Albuera.

Se destina a los oficiales don Ismael Alcón y don Camilo Villalón, del regimiento de Gravelinas, a los de Ceriñola y África, respectivamente.

Al teniente don Julio Meléndez, del regimiento de Ceitilla, al de Ceriñola. Se destina al regimiento de G. avellan al teniente don José Landó.

Otros destinos

Se destina a los cabos de Villarrobledo Alberto Pérez Rodríguez y Antonio Barroso a cazadores de Villavieja.

Se destina a Federico González al regimiento de Alfonso XII de Caballería, en concepto de herrador de tercera.

Se destina a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al soldado Cipriano González.

Se destina a la Comandancia de Badajoz a los guardias José Montaña y Antonio González.

Próximo Consejo de ministros

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que mañana, a las cuatro de la tarde se celebrará el Consejo de ministros en la Presidencia.

No pasa nada

El ministro de la Gobernación, señor Pinés, manifestó a los representantes de la Prensa que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

Conferencias

El ministro de la Gobernación, señor Pinés, celebró esta mañana una detenida conferencia con el señor Sánchez Guerra.

Después tuvo una extensa conversación con el director de Comunicaciones.

En ella trataron de estudiar las quejas que se reciben respecto al servicio de Correos.

El presupuesto de las Cámaras

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota contestando al artículo que publica un periódico de Madrid, en el que estudia y critica la distribución del presupuesto de las Cámaras.

Dice que los Cuerpos Colegisladores tienen carácter de soberanos, cuya soberanía comparte con el Rey.

Ellos son libres para realizar y distribuir los gastos y el Poder ejecutivo no interviene en esta cuestión.

El Estado respeta los acuerdos de las Cámaras sin que el ministro de Hacienda tenga derecho a fiscalizarlos.

La repoblación forestal

En el Ministerio de Fomento se facilitó a los periodistas otra nota oficial justificando los preceptos que contiene el reciente decreto publicado sobre la repoblación forestal, en defensa de las censuras que han formulado en varios periódicos contra dicho proyecto.

Se comenta la situación política

Una alta personalidad liberal, comentando la situación política, manifestó que cuantos hacen vaticinios respecto a la cuestión política enfocan mal este problema.

Dice que una vez que fracasó la concentración conservadora a Sánchez Guerra no le ha visto a preocupar esta cuestión.

Ahora bien, cuando se abra el Parlamento tendrá que sostenerse con sus propias fuerzas, pues aunque antes todas las fracciones políticas le daban facilidades para resolver los problemas que se iban planteando con objeto de legalizar la situación económica, ahora una vez abierta las Cortes no sólo no encontrarán ese apoyo sino que todas le hostilizarán.

Antes de ir al Parlamento, Sánchez Guerra planteará la cuestión de confianza y se desconoce todavía si será ratificada.

Oficiosamente se ha negado que el Consejo de Ministros que se celebrará mañana tenga carácter político.

Se insiste en que la sesión estará dedicada al problema de Marruecos.

El Gobierno se muestra muy optimista.

Regreso del Rey

El Monarca llegará a Madrid el día 2, después de realizar todas las excursiones que se hayan proyectadas.

Es probable que el Rey desista de su viaje a Alicante.

Más noticias sobre el sad de Persia

Según noticias facilitadas a la Prensa el día 3 llegará a Madrid el sad de Persia.

Permanecerá en la corte dos días. Está ultimado el programa de agasajo que se prepara en su honor.

Habrán banquete de gala en Palacio, funciones de teatro y será también agasajado por el Ayuntamiento.

El sad de Persia hará una excursión de breves horas a Toledo con objeto de visitar los monumentos artísticos.

Contra los periódicos

El director de Seguridad ha presentado en el Juzgado varias denuncias contra los periódicos de la noche por haber publicado la noticia de que se celebrará un banquete en el País en honor de los perseguidos por las fuerzas de Seguridad.

Un Ministro a Melilla

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, recibió la visita del Ministro, señor Montejó, que el día 29 marchará a Melilla con objeto de asistir al acto de la inauguración de las escuelas que se han fundado en aquella plaza.

Fallecimiento de un actor

A los ochenta y seis años de edad ha fallecido en Madrid José Barca, decano de los actores.

El finado había formado parte como actor cómico en la compañía de Vico.

Firma de Graña y Justicia

Nombrando canónigo de la Catedral de Calahorra a don Marcelo Pancharra.

Idem de la de Solsona a don Manuel Viñán.

Concediendo el tratamiento de excelencia a la capital de Orense.

El pleito de los actores

Los empresarios de teatro en la última sesión celebrada acordaron aceptar un Tribunal de arbitraje que resuelva el problema pendiente.

Aspiran a que por este medio los actores levanten el boicot a las empresas.

Parece que se inician algunas corrientes de transigencia, y es fácil que se llegue a una solución.

IBERISMO

UNA INTERVIU CON EL REY DE ESPAÑA

Amistad con Portugal

El director del periódico lisboeta *Diario de Notícias*, ha celebrado una entrevista con el rey de España en el palacio de Miramar.

Don Alfonso comenzó la conversación con el ilustre periodista portugués, diciendo:

—Soy un amigo sincero de Portugal y no tengo más que un deseo: demostrarlo. En Portugal desconfían—lo sé—de mis sentimientos, como desconfían de España. Y esto es una injusticia y un error que ha de desaparecer con el tiempo. Los portugueses sólo conocen a España de la manera que en el sudor de su frente para ir a París. Por otro lado, puede decirse que apenas un español, entre cada 10.000, conoce, entre nosotros, a Portugal. Y es necesario hacer que cese este apartamiento, esta división. Y en esta labor de intimidad penetrar he de empeñarme con todo mi espíritu, con todo mi corazón y con toda mi posible acción política. Mas es necesario dejarnos de palabras; prelémosos ir a hechos.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—Ustedes se encuentran en condiciones ventajosas, porque Portugal es un magnífico país de turismo, no sólo por sus bonitas playas, sino por sus admirables balnearios; y prueba de ello es la concurrencia, cada vez mayor, de españoles.

Por otro lado a Madrid le conviene una aproximación más directa con Lisboa, captando el puerto del Atlántico, muy importante para la vida comercial de la Península. Mas es inconcebible que, dada esta correspondencia de intereses, un madrileño que quiera ir a un puerto luso, tenga que emplear en el trayecto de catorce a dieciocho ho-

ras, pudiendo hacerse el recorrido en siete.

—En siete horas, sí. Nada más sencillo. Es cuestión de construir un trozo de ferrocarril de 60 kilómetros, que una Plasencia y Castelo Branco. Con esto se acortaría considerablemente el trayecto.

Al hacerle la objeción de las dificultades que existen para encontrar capitales con objeto de realizar esta obra, el Rey manifestó:

—Quieran ustedes y todo se hará. Yo me encargo de ello. Pueda casi decirse, sin exageración, que la resolución de todas las cuestiones que nos interesan y la de todas las dificultades, conflictos o divergencias que puedan surgir entre nosotros, pueda conseguirse con la misma facilidad que lo anterior. Bastaría dejar a un lado sentimientos de excesiva susceptibilidad que nada significan, porque la obra de una sólida e íntima compensación entre Portugal y España, aparte todas las divisiones políticas que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

—¿Y usted, señor Rey, qué piensa de esta división política que mirgano—¿cómo esto bien claramente!—representa más que yo, representa un programa de engrandecimiento peninsular, de cuyas recíprocas ventajas es necesario que ustedes concretamente se aperceban como yo claramente veo.

Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

—Es preciso que nos convenzamos que no es posible aislarnos materialmente levantando murallas comerciales entre dos países que tienen una extensa frontera terrestre y tan largo contacto geográfico.

La situación de Portugal

Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos internacionales como se salvará Europa. En este aspecto, como en tantos otros, la política de cooperación se impone. Portugal sufre las consecuencias de una seria depresión en el cambio. Pero Portugal tiene recursos enormes. Su situación económica está lejos de explicar la situación financiera. La deuda de la guerra no puede representar un obstáculo a la expansión de los recursos del país. La natalidad portuguesa cubre largamente sus pérdidas de hombres en el conflicto europeo. Portugal, por tanto, está en una fase de plena y posible reconstitución material.

—Portugal atraviesa una situación financiera grave—continúa el Rey—. El peligro financiero es una amenaza para el orden y estabilidad de todos los Estados. No es con una política de egoísmos

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

IMPRESIONES DEL MERCADO MADRILEÑO

Para el CORREO DE LA MAÑANA

Poco o nada de notable ha sucedido durante esta semana en el mercado de ganado de esta plaza, continuando la frialdad en las transacciones, que en mi crónica pasada comuniqué.

La única particularidad ha consistido en notarse algún movimiento preparativo para las cotizaciones de cerdos, que muy en breve comenzarán, según noticias fidedignas que he podido adquirir, y sobre cuya pista me encuentro, por estimarlo de muchísima importancia para esa región, a la que me propongo tener al corriente de todas cuantas oscilaciones experimente el mercado, diariamente, en esa clase de ganado.

Todas las misas que se celebren mañana, día 29, en la Iglesia de la Soledad, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Domingo Caballero García, que falleció en esta capital el día 20 del corriente mes.

AUDIENCIA DE SOCIEDAD

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.-Juicios de Derecho
Juzgado de Olivenza; delito, amenazas y coacción a un Alcalde; procesados, José Macías Vigarito, Ruperto Martínez González y Antonio Márquez Tabares; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Larros, y procurador, señor Barriga.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sección primera.-Juicio de Derecho
Juzgado de Olivenza; delito, hurto; procesado, Agustín Tejada García; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Rabanal, y procurador, señor Maqueda.

¡¡LO DEL DIA...!!
El BARATO en la casa Fernando Quiñones Alor sigue siendo cada vez más concurrido.
Para hoy, paraguas, a precios baratísimos.

CAMARA AGRICOLA INFORMACION MILITAR

Para dar cumplimiento a la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 28 de agosto último, se cita a junta general extraordinaria a todos los socios de la Cámara Oficial Agrícola el día 1 de octubre próximo y hora de las diez de su mañana, a fin de elegir un vocal para formar parte del Consejo del Banco de España en representación de las Cámaras Agrícolas y entidades agrarias.

¡¡Desayuno ideal!!
EL
Chocolate Ducal
De venta en todos los buenos establecimientos.
Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

DESDE ALANJE

Invitado por el ilustre general de división don Manuel Figueras, ha permanecido un día entre nosotros don Antonio Teixeira, candidato demócrata a la diputación a Cortes por el distrito de Almodroblejo.
En el hotel Europa se celebró el domingo un banquete espléndido en su honor, al que sólo asistieron personas de su intimidad galantemente invitadas por el señor Figueras, regresando el señor Teixeira a Badajoz inmediatamente, en cuya capital permanecerá aún varios días.

¡¡COCINA VEGETARIANA ESPAÑOLA!!
POR DOÑA CONCEPCION P. DE CORVO
Contiene más de 600 recetas. Precio, 6 pesetas. De venta, imprenta de Uceda Hermanas, Francisco Pizarro, 11, Badajoz.

El comandante Almeida
Procedente de Melilla llegó a Badajoz, acompañando a su familia, el teniente coronel de Infantería don Juan Almeida Vizcarro, que durante los sucesos de julio fue uno de los bravos defensores de la fábrica de harinas de Nador.

La Económica. Coronas, téteres y engranados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10. Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

MADRINAS DE GUERRA
El soldado del regimiento de Gravelinas número 41, José Pineda Sánchez, perteneciente a la tercera compañía, nos escribe para que hagamos público sus deseos de encontrar una madrina de guerra que le haga sobrellevar las penalidades que impone la ruda vida de campaña.

GRANDES ALMACENES
alquiler. Razón, apartadero de FRANCISCO SEGOVIA. Peñuelas, número 10. MADRID.

Leçons de Français
Mr. Villemont Salmerón, 13, pral.

VENTA DE UNA DEHESA
Se vende la dehesa denominada «Don Juan», sita en el término de Alconchel y distante unos pocos kilómetros de los pueblos de Olivenza, Cheltes y Villanueva del Fresno.

Amplificadora fotográfica
vende Valeriano Alvarez, de Ribera del Fresno.

Se ha comunicado a la Caja de Recrutamiento de Villanueva de la Serena la concesión de los beneficios del capítulo XX de la ley de Recrutamiento a Javier Rodríguez López.
A la de Zafra ídem respecto de Juan Otero Rubián.

El soldado licenciado con la absoluta Cesáreo González Saigado, deberá presentarse en las oficinas del Gobierno militar, de diez a doce, para hacerse cargo de un documento de su particular interés.

El cupo de instrucción
Para el 5 del mes próximo se interesa por el segundo regimiento de Artillería pesada la presentación de los siguientes reclutas del cupo de instrucción:
Vicente Mora Correa, Juan de la Cruz Patricio García García y José Fernández Granados.

Se concede ingreso en la Escuela militar de Zafra a los reclutas Eugenio Sayago y Francisco Salamanca.
En la de Badajoz a Ramón Cobos.

Parada y Cárcel, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel del mismo don Alfredo Arolano.
Imaginaría, señor comandante del indicado don Juan Medina.
Hospital y provisiones, primer capitán de Villarrobledo.

Se ha ultimado el cartel de toros para la feria de San Miguel de Zafra. El día 5 de octubre habrá un verdadero acontecimiento taurino, a tenor del programa que transcribimos:
«A las cuatro menos cuarto de la tarde (esto es aquilatar) si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis bravos novillos toros escogidos de la acreditada ganadería de don Félix Suárez, vecino de Sevilla, con divisa negra y blanca, por los aplaudidos y valientes matadores Angel Navas Gabito de Zafra y Pepe Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas.

Actuará de sobresaliente Manuel Prieto Amadeo.
Para tener opción a presenciar este acontecimiento sólo se pagarán los siguientes precios:
Barrera numerada, con entrada, 15 pesetas; balconcillo, con ídem, 15; entrada general, 6.

¡¡PARA SEMBRAR!!
con perfección, rapidez y economía, le es a usted necesaria nuestra sembradora RUD SACK SAN BERNARDO o nuestros trisurcos cubresemillas especiales.

FELIX SCHLAYER S. A. (antes A. Ables y C.)
CAMPO DE SAN JUAN, 8.-BADAJOZ.

Colegio de señoritas dirigido por las Siervas de San José en Badajoz
Desde el 1.º de octubre comenzará a ejercer su acción bienhechora a favor de la juventud este nuevo Centro de enseñanza.

Desde el 1.º de octubre comenzará a ejercer su acción bienhechora a favor de la juventud este nuevo Centro de enseñanza. Las Siervas de San José, tan acreditadas por su labor educativa y culta, darán en Badajoz tan excelentes resultados como en otras capitales.

La enseñanza en este Colegio comprende:
Instrucción primaria en todos sus grados. Preparación para las carreras del Magisterio, Bachillerato, Comercio y Conservatorio. Idiomas, Mecanografía y toda clase de labores propias de la mujer.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.
Queda abierta la matrícula desde el 15 de septiembre.
Para más detalles, dirigirse a la Superiora, calle de Ramón Albarrán, 5, y desde 1.º de octubre en Menacho, 10.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Bolsa de Madrid En la Comisaría

(POR TELÉFONO) 27, 22'30 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones Hipt.', 'Cambio internacional'.

EL SAD DE PERSIA EN MADRID

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca del próximo viaje del sad de Persia a Madrid.
Contestó que oficialmente nada sabía de esta visita.
Esto—añadió—corresponde al ministro de Estado, y yo no sé más que lo que dicen los periódicos.

Teatro López de Ayala

HOY JUEVES CONTINUARÁ PROYECTÁNDOSE LA SENSACIONAL SERIE, EN TRES JORNADAS, QUE LLEVA POR TÍTULO
COLOSAL AVENTURERO
proyectándose hoy la segunda jornada, titulada
LA CONDESA DE VALLERCES

Consultorio del oculista
D. Delfín Cáceres Jiménez
En Badajoz, del 8 al 26 de octubre.

Cosas de «Ministro»

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal El Ministro Manuel Sánchez, por haber cometido un desatino en la vía pública, ni más ni menos que otro cualquiera Sánchez, ministro de profesión.
Y fué que, encarándose con su vecino Antonio Carrillo, sin prevenirle antes para recibir el encargo, le hinchó el apellido de un soberbio testarazo.

El Gobernador civil ha castigado con la multa de 10 pesetas a Eduardo Sarjuán Meléndez, que fué pescador blasfemando soezmente en mitad del arroyo.

Se nos ruega que hagamos constar que el protagonista de un suceso de que ayer dábamos cuenta, no tiene nada que ver con Francisco Villarroya, domiciliado en el número 30 de la plaza de Santo Domingo.

El sujeto, auténtico protagonista, es otro Francisco Villarroya.
Con gusto hacemos esta delimitación, por ser de justicia y accediendo a lo que se nos pide.

LA SEÑORA
D.ª NICOLASA LINARES MATADOR
FALLECIÓ EL DIA DE AYER
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsoladas hermanas doña Rafaela (viuda de Redondo), y Eloisa; sobrinos y sobrinas políticos y demás familia,
Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Céspedes, número 3, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.
Badajoz 28 septiembre 1922.

UN FESTIVAL PARA LA CRUZ ROJA

Por la señora presidenta y Junta de la Cruz Roja en Badajoz, se está organizando un festival que ha de celebrarse en la plaza de toros en la primera decena del mes próximo y que a juzgar por los preparativos constituirá un acontecimiento.

Las distinguidas damas han visitado al general gobernador militar, señor Bazán, que atento y gustoso ha ofrecido su cooperación, la misma que espere de las demás autoridades, que seguramente han de secundar tan noble iniciativa. A estas invitaciones seguirán las de las señoras que han de regalar las cintas, adornar las banderillas y presidir la fiesta.

Son muchos los jóvenes de nuestra sociedad que se inscriben para correr aquéllas y lidiar los baceros, a fin de que el espectáculo resulte con la brillantez que desean sus organizadoras y los rendimientos sean los mayores posibles. Detalles de organización como adorno de la plaza y otros, serán un darroche de exquisitez y buen gusto que harán más interesante el festival.

Da antemano podemos asegurar que nuestro pueblo, dando una vez más pruebas de su altruismo, se asociará como siempre a este festejo, llenando la plaza aquel día, para que los ingresos sean lo cuantioso que merece la humanitaria labor que viene desarrollando la Cruz Roja.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE
Precio, 6.000 pesetas
Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante,
E. F. G., COMISIONISTA
Moreno Nieto, 10.—Teléfono 186
BADAJOZ
Ganga.-Venta a plazos
Se vende fábrica Electrobarbana y accionadora, suministrando fluido a tres seboles y pan, actualmente, a diez seboles; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Fogones, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con un cheque en Fogones, don Jacinto Jeronim Bññes.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 1:30 h.

No hay corrida

Con motivo del temporal de lluvias se suspendió ayer en Madrid la novena que estaba anunciada.

El atraco al cajero de la Imprenta Alemana

El Juzgado de Chamberí ha tomado declaración a uno de los presuntos autores del atraco realizado hace pocos días al cajero de la Imprenta Alemana. También prestó declaración otro implicado en este suceso.

Ambos se negaron a facilitar los nombres de los demás autores del delito. Los dos continúan en la Cárcel inculcados.

Abdicación del rey Constantino

Atenas.—Agencias extranjeras comunican como cierta la noticia de abdicación del rey Constantino.

Este hecho ha obedecido a la presión ejercida por el Ejército griego. En Milán, Salónica y otros puntos reina una gran efervescencia.

Se ignora si la sucesión al trono de Grecia irá a manos de su padre o será proclamado rey de Grecia el príncipe Cristóbal.

Se ha declarado la ley marcial. Un avión que voló sobre la capital arrojó multitud de proclamas pidiendo que se constituya la asamblea nacional y se restablezca el frente en la Trazzila.

Todos los generales del Ejército griego han lanzado proclamas inspiradas en estos mismos deseos.

La marina de guerra griega ha tomado parte en el movimiento revolucionario.

El acorazado Killis, amarrado en el puerto de Salónica, es el que ha iniciado este movimiento de apoyo a los generales sublevados.

También se haya unida al movimiento la aviación naval.

Oficialmente se ignora el número de acorazados y cruceros que se hayan alado de los rebeldes.

La situación se hace cada vez más difícil.

El Ministro en el teatro

Esta noche recibió a los periodistas el señor Millán de Priego, porque no se hallaba en el Ministerio ni el ministro de la Gobernación, señor Pinillos ni el subsecretario, por encontrarse presenciando el estreno de la revista Arco Iris en el teatro Apolo.

Hundimiento de un barco

Comunican de Sorla que en la estación de Arcos se derrumbó la techumbre del depósito de máquinas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Con motivo de este accidente resultaron heridos leves seis obreros. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Descarrilamiento

En el pueblo de Morel, de la provincia de Tarragona, descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

Un estafador detenido

El señor Millán de Priego dió cuenta a los periodistas de un servicio prestado por la Policía.

Ha sido detenido Eusebio Domingo González, presunto autor de la estafa realizada en la casa de banca de López Quezler.

La estafa asciende a 150.000 pesetas. Para realizarla Eusebio hurtó un cheque, yendo de una sucursal de provincia a la de Madrid con objeto de hacerlo efectivo.

Al ser detenido Eusebio Domingo se le encontraron 29.000 duros, resultado que no había gastado más que 5.000 pesetas.

La respuesta de Kemal Pachá

El diario Daily Chronicle publica la respuesta que Kemal Pachá da a los aliados.

En ella se exige la participación de Rusia y Bulgaria en todos los asuntos que se trate, además se impone el derecho de Turquía a fortificar la orilla del mar de Mármara.

Kemal Pachá pide que se ponga término al envío de fuerzas navales de Inglaterra.

Una detención

Barcelona.—La Policía francesa ha realizado la detención de Anglés, supuesto cómplice en el asalto del tren de Pueblo Nuevo.

Anglés acompañaba al herido Ramón Folcat.

La Policía francesa ha realizado la detención de varios individuos complicados en este asunto.

Conflicto en Cataluña

Barcelona.—La presidencia de la Mancomunidad ha remitido fotografías de Seo da Urgel en la que aparece la Guardia civil disolviendo el concurso de ganados por no haber invitado a su organización a distintas personalidades.

La Policía a tiros

Barcelona.—Esta mañana cuando la Policía se hallaba efectuando el cacheo a dos individuos, uno de ellos consiguió escaparse.

La Policía disparó sin poder capturarlo. A otro de los cacheados que no pudo escaparse se le encontraron dos pistolas.

Un incendio

Barcelona.—En un bosque del término de Morel se produjo un incendio, que aunque se sabe que ha sido intencionado, no han sido capturados los autores.

COMISION MIXTA

El día 26 celebró sesión la Comisión Mixta, tomándose los acuerdos siguientes:

Se remite al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, estados numéricos de las tras Cajas de Recluta de esta provincia, de los mozos sorteados en el año actual, con expresión de las clasificaciones en que hayan sido comprendidos.

Se informa instancia de Ramón García Domínguez, del reemplazo de 1915 por el cupo de Mérida dirigida al ministro de la Guerra, manifestando que el mozo fué sorteado en el reemplazo de 1915, quedando pendiente de ser llamado y reconocido ante el consúl de España en Rosario de Santa Fe.

Se despachó instancia de devolución de cuota del mozo de Hornachos, número 56 del reemplazo, solicitada por su padre Laureano Galán Saenz.

Se deniega la solicitud de que sea declarado soldado por haber desaparecido la excepción que disfrutaba, al mozo número 25 del reemplazo actual por Higuera de Vargas, Ramón Eusebio Andriano.

Se declara soldado al mozo Manuel Meléndez Quintana, número 18 del reemplazo actual por Almedralejo.

Talarrubias.—Número 35, 1922, Manuel Ultero Flores, que se hallaba declarado prófugo, se le declara soldado.

Badajoz.—Rafael Arlas Usátegui, del reemplazo actual. Acuerda la Comisión que abone la Diputación los gastos de su viaje a Madrid, originado por presentarse ante el Tribunal médico militar.

Se informa la instancia de Angel Bermudo Amaya, del reemplazo actual por el cupo de Zafra, que solicita la devolución de cuota.

Casas de Reina.—1921. Declarando exceptuado al número 7, Miguel Tena Diaz, que estaba pendiente de acreditar la existencia de su hermano en filas.

Llerena.—Se desestima la instancia de Antonio Gujarró Fernández en la que solicita ser declarado soldado.

Fuenlabrada de los Montes.—Se acordó declarar exceptuado, al soldado Luis Alvarez Cano, del reemplazo de 1920.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

San Sisenando, número 7

Director: Don Armengol Sampérez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

El día 1.º del próximo octubre dará principio el nuevo curso de gimnasia en este Centro de educación física. Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos. Billetes de socio familiar, 5 pesetas.

AGUAS AZOADAS DE SEVILLA

Por mayor amplitud del local y notable mejora de las condiciones higiénicas y estéticas, se ha trasladado este acreditado Establecimiento Medicinal a la calle de Alcázares, 18, donde se han introducido muy beneficiosas e importantes modificaciones en la Técnica de Tratamientos, aplicados a la curación de enfermos del pecho (crónicos especialmente), estómago, vías urinarias, artríticos, etcétera.

Consulta por los doctores especializados don José García y García, médico director, y don Eduardo Hermosa y Zarallo, médico propietario.

Junta de Asociados

No hubo sesión

Para ayer estaba citada a sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados con objeto de tratar de la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 20 del actual, referente al repartimiento general para el año 1922 1923.

Como no concurrieron los vocales de la expresada Junta en número suficiente, no pudo celebrarse sesión.

Se citará nuevamente para celebrar la con el número de asociados que asistan.

Ofertas que se hacen

Alcoceal.—Don Demetrio María vende un toro zemental, buena clase. Informes, al mismo señor.

Se venden 750 ovejas blancas de paridera; 160 cabras ídem y 120 cerdas de dos años. Informes, don Rafael Macías.

Badajoz.—Don Fabián Sánchez vende 20 arrobas de lana basta, juntas e separadas. Para tratar, con dicho señor, Salmerón, 104.

—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

La Garrova.—Se venden novillos holandeses paridas, una vaca parida y zemental. Para tratar, con don José Parejo Soriano.

Lobón.—Don Andrés Cabezas tiene a la venta 1.000 fanegas de cabada de buena calidad.

—Don Juan A. Fernández Piñero tiene a la venta unas 4.000 arrobas de uva blanca en la dehesa denominada «Doña Teresa», junto a la carretera.

Mentís.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpeste de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor, calle Carretera, 50.

Monterrabie de la Serena.—Don Ramón Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, lana, y 500 cordones.

Valle de Santa Ana.—Don José Carbacho Bernabejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Valdeverdes.—Se desean comprar 200 y 300 borregos, de buena clase y de 20 a 30 libras de peso.

Dirigirse con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Fato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Las señoras Casavieja tienen a la venta 10 vacas y 14 corderos.

Para tratar, con dichas señoras e con don José Antonio López, carretero de ganados.

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA SIN ADICIÓN DE LECHE

NI AZÚCAR.

PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS AFECCIONES GASTROINTESTINALES.

RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DEL MUNDO ENTERO.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA

SOCIEDAD «NESTLE»

GRAN VÍA LAYETANA, 41

BARCELONA

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Curva las enfermedades de la piel

Abonos «Peñarroya»

Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato amoniacal, Potasas, Sulfatos de hierro y Abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en Almacén, Manuel Rabanal, Meléndez Valdés, 55.

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO

LOS SANTOS (Badajoz)

Bachilleratos y carreras especiales :- :- Pedir reglamentos e informes al señor cura.

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

«EL PROGRESO».—RAMON SALAS

OTTO REINHARDT

Apartado, 98 — Sevilla — Adriano, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puebls y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas, marca KOERTING. Grandes almacenes. Pidanse presupuestos.

MONTANERA

Se arrienda la de una dehesa de gran cabida, con mucho fruto y abundantes abrevaderos.

Para tratar, en Mérida, don Vicente Calderón Sama.

DESEARIA

representar casa exportadora de cereales. Grandes relaciones. Informes inmejorables. ROMAN FELIPE. Dos de Mayo, 18. BILBAO.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72. Badajoz.

Pedid FINO BETIS

JEREZ

DUNLOP JUSTO GARCIA ORTIZ GARAGE INTERNACIONAL PLAZA DE MINAYO, 6, 7 Y 8 EXPOSICION: P. DE LA CONSTITUCION, 3 Y 4 MICHELIN CABLE

VARGUENO DE SAUDADES ESCRITA POR J. LOPEZ PRUDENCIO la llama del amor; ese fuego santo que, cuando brota en un pecho virginal, por mundano que sea su origen, eleva al cielo sus llamas ideales; y por divino que sea su objeto, brilla inmaculado iluminando las hermosuras de la vida terrenal.

semana que hacía ni más ni menos calor que el día antes y el día después; fué un día de trabajo y molestias, de cuentas y liquidaciones prosaicas con montoneros y novenarios en el extenso alfofi de la casa ducal situado en la revuelta de un callejón sombrío y abandonado. Había trabacuentas, embrollos de números y recibos; era necesario ponerlos en claro; clasificarlos, ordenarlos, pero ¿cómo? ¿dónde? las destartadas estancias del alfofi estaban abarrotadas de granos; el trigo, la avena, las habas, la cebada, los chicharos, sonaban bajo las plantas en los angostos corredores bordeados por los rebosantes graneros; don Rodrigo salió de allí sofocado, con las manos cargadas de papelotes separados con esmero entre sus dedos; ¿dónde ponemos esto en orden? su casa está lejos y hay que acabar, que despachar pronto. Al lado del alfofi está el ancho portall trasero de una casa hidalga; don Rodrigo lo mira con curiosidad.

so y don Tobalo; después, su paseo a la aceña y, de regreso, a la reunióncita que habrá en casa de Javiera; es el santo de su madre, la noble y simpática doña Mercedes; irá Rafaela, Purita, la sentimental Purita, Magdalena y Luisa, no faltarán las de don Tobalo, todas, en fin, todas; ninguna quedará en su casa.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 28, 1'30 h. Con motivo de un asalto Barcelona.—El jefe de la Policía de esta capital celebró una conferencia con el ministro de Estado acerca de los detenidos en Cervera, a quienes se les considera complicados en el asalto al tren. Se han enviado fotografías de varios documentos de importancia. Los periódicos El Diario de Barcelona, a consecuencia del Real decreto publicado hace unos días respecto a los periódicos, ha suprimido la edición de la tarde. Se protesta contra estas intromisiones del Gobierno en la vida económica de la Prensa. La agresión a Pestaña En Manresa, Angel Pestaña hizo declaraciones interesantes acerca de la situación política del partido socialista. Al hablar de su agresión, dijo que si fuese un creyente atribuiría su curación a un milagro, pues la bala le había penetrado en el pecho sin producirle la muerte. Al producirse el balazo sufrió una caída en la que se lastimó el brazo derecho en una forma que no le permite ni escribir ni comer. Durante los primeros días le dieron el alimento las morjas. Añadió que el atentado no fue una traición de sus amigos. Vino confiado a Manresa, pero al descender del tren sus mismos correligionarios le avisaron del peligro que corría. Angel Pestaña no se explica la agresión. Añadió que en cuanto estuviese curado volvería a la lucha. Terminó diciendo que hacía falta en España un hombre de las izquierdas que recogiese el pensamiento y las aspiraciones de la clase media e intelectual como defensa contra las clases conservadoras y aseguró que Layret hubiera llenado este vacío. La retirada de Belmonte Santander.—A las diez de la mañana llegó a este puerto el vapor Ortega, donde venía el diestro Belmonte. Al hablar con los periodistas confirmó las noticias de su retirada, que había comunicado a la Prensa de La Coruña. En el rápido de mañana saldrá para Madrid. Al abrazar a su apoderado, le dijo Belmonte: —Esto se acabó ya; ha terminado mi vida torera. Ha pasado mi época; pues desde que desapareció Joséillo me quedé sin parejo; cada espada inmediatamente que falta es sustituido por otro y así se mantiene siempre el fuego sagrado de la afición. Belmonte en cuanto se corte la coleta piensa dedicarse a los negocios. Grave accidente de aviación en Sevilla Esta tarde el capitán de Infantería Francisco Salvini, que pilotaba un aparato, realizó varios vuelos admirables. El capitán de Artillería Roberto Sangra, hijo mayor del conde del Río, presenciaba el vuelo del aparato. Al aterrizar el aviador le pidió el capitán de Artillería que le permitiera montar en el aparato para realizar unos vuelos. El capitán de Infantería aceptó la petición, elevándose ambos a bastante altura. Poco después de realizar algunas maniobras se observó que el aparato vibraba a la izquierda, y al descender a una altura de 23 metros capotó el aparato, cayendo de barrera. Los soldados de Artillería, al darse cuenta del accidente, salieron al lugar del suceso al galope de sus caballos. Después de algunos trabajos fueron extraídos los dos capitanes. El señor Salvini entró en la enfermería en estado agónico. Roberto Sangra se halla con heridas de gran consideración, y su estado es de pronóstico grave. Al lugar del suceso acudieron el infante don Carlos, el Gobernador civil y numerosas autoridades. La vida de los reyes San Sebastián.—La Reina, acompañada de sus hijos, pasó por la población.

Luego presidió la sesión de la Asociación de la Cruz Roja, donde se impuso el brazalete a las nuevas enfermeras. El Rey pasó toda la mañana en Palacio. El señor Martínez Anido visitó hoy al Gobernador civil. Después fue invitado por los reyes a almorzar. El lunes regresará el Gobernador a Barcelona. Medallas conmemorativas Con motivo del centenario en Guipúzcoa de Sebastián Elcano se han acuñado medallas de oro en conmemoración del célebre marino Sebastián Elcano. La Reina pasó el día en la finca de «Braizoro». Los reyes han sido invitados a presenciar las regatas en Biarritz. Con este motivo marchará de un día a otro en el torpedero Número 10. La riqueza comercial San Sebastián.—El ministro de Estado, contestando a los periodistas, dijo que había llegado con objeto de asistir a una reunión de hulleros. Además se cree que en la próxima sesión se estudiará, y tal vez quede aprobado definitivamente, el tratado comercial con Noruega. Negó también el ministro de Estado que Sánchez Guerra hubiese celebrado una entrevista con Muñey Haffid y, por último, habló de la situación del Gobierno en un sentido optimista. Respecto a la dimisión de Bargañeta dijo que no la creía y que debían estar bien informados los periodistas que recogieran la noticia. El embajador de Bélgica Mañana llegará a Madrid el embajador de Bélgica, con objeto de conferenciar con el Gobierno acerca de los tratados comerciales pendientes. Se descansa Ojedo.—Los obreros de la fábrica Duro Felguera han suspendido los trabajos en las minas durante un día a la semana. Con este motivo se han desarrollado algunos sucesos lamentables, sin que haya ocurrido alguna desgracia personal. Descubrimiento de un criminal Valencia.—Ha sido detenido el chófer que conducía el auto que pasó al lado de la víctima que se hallaba junto a una noria. Resulta ser el presunto autor del crimen el amante de la esposa de su hermano. Los marinos Se ha procedido a desarmar el Pelayo. Se han recibido varios telegramas rogándole que se conserve como escuela de guardias marinas. Una corrida Córdoba.—Se lidiaron toros de Anastasio Martín, que cumplieron. En el primero Belmontito larga unos telonzos, después dos medias y un descabello. SEGUNDO.—Posada hace una fa-

na de muñeta deslucida; está embarullado. Da un pinchazo y un estoco a nazo. En el tercer toro el diestro Fuentes Bejarano resulta cogido. Belmontito se deshace del animal como puede. CUARTO.—Belmontito está muy desafortunado. Después de una faena pesada da un pinchazo y luego una muñeta que hasta. QUINTO.—El animal es fogueado por manso. Posada, después de matarlo, ingresa en la enfermería por haberse hecho una herida con la espada. SEXTO.—El banderillero Biruta resulta cogido y pasa también a la enfermería. Belmontito descorda al animal. Parte facultativo En el tercer toro el diestro Fuentes Bejarano sufrió una cogida que le produjo una herida de dos centímetros de ancho por cuatro de profundidad en la región inguinal derecha. Presenta la rotura del conducto inguinal. Su estado es gravísimo y los médicos desconfían salvarlo. A última hora el diestro se haya un poco mejorado, sin que haya desaparecido la gravedad. Se ARRIENDAN hierbas y montañas por cinco años, los careos de «Corralada Nueva» y «Galana», de la dehesa de «Mayorga». Para tratar con don Francisco-Mendoza, San Vicente de Alcántara.

Madrid, 28, 2'30 h. Amenazas de huelga Barcelona.—Los vendedores de periódicos han amenazado con declararse en huelga, por considerar que se les causa perjuicio con las comisiones señaladas por venta de periódicos en la última disposición ministerial que sobre este asunto se ha publicado. Dos detenciones Barcelona.—En la calle de Alcolea fué detenido Emilio Ferrán, a quien se le sorprendió con sellos de cotización del Sindicato único. Manifestó que los sellos se los había entregado un individuo apellidado Andrés. Resulta que Andrés fué detenido hace días por la Policía, por considerarse complicado en el asalto del tren obrero. El Raisuni, cazador Larache.—El Raisuni ha celebrado una cacería en Yebel Buhaxen, a la que ha invitado a los jefes de la Policía indígena. El general Yuste Larache.—Para actuar en el proceso seguido contra el capitán Jordán, autor del desfalco de un millón y pico de pesetas, ha llegado el nuevo juez instructor, general Yuste. Cambio Cádiz.—Cambio ha recibido muchos telegramas de felicitación por haber salido ileso de la agresión, de que fué objeto al pasar por la carretera en automóvil. El jefe de los regionalistas catalanes saldrá para Barcelona el día 30. El «Isia de Menorca» Cádiz.—El capitán del vapor Isia de Menorca ha telegrafiado diciendo que no pudo salir de Larache a causa del temporal. El movimiento insurreccional de Grecia Atenas.—A las doce y media las tropas griegas que se hallaban a bordo de los barcos de guerra, se han adherido al movimiento insurreccional. Consejo de ministros.—Crisis Atenas.—Bajo la presidencia del Rey se reunió el Consejo de ministros. A la salida manifestó el presidente del Consejo que todo el Gobierno era dimisionario. Aumenta el movimiento insurreccional Atenas.—La guarnición de Salónica se ha adherido al movimiento insurreccional. Este movimiento no tiene un carácter exclusivamente venizelista, pues en él figuran elementos contrarios al popular ex presidente del Consejo. No hay esponsales Constantinopla.—Por orden de la casa real ya no se celebrarán los esponsales del príncipe Federico con la princesa Olga.

Madrid, 28, 2'30 h. CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET Director: DON MANUEL LLORET, teniente coronel de Infantería. Pídanse reglamentos. Salmerón, 4. LA REFORMA TRIBUTARIA Y LA AGRICULTURA La ley de 26 de julio de 1922, relativa a la reforma tributaria, es sumamente compleja, y por ella se modifica un gran número de tributos. Aparte lo relativo a grandezas y títulos, cajas de alquiler en los Bancos y algún otro concepto, bien puede asegurarse que casi toda la reforma afecta a la agricultura en algún modo, aun cuando sólo sea por repercusión. En la imposibilidad de reproducir íntegra la ley, reproduciremos aquellos otros preceptos que, más o menos directamente, hacen relación con los intereses agrícolas. Carruajes Por el artículo 1.º de la ley se autoriza al ministro de Hacienda para refundir el impuesto llamado de carruajes de lujo con el de transportes por las vías terrestres y fluviales. La primera de las bases correspondientes dice: «Las cuotas aplicables a los carruajes de lujo de tracción animal, según la legislación vigente respecto del primer de los citados impuestos, podrán elevarse hasta la cifra de 360 pesetas anuales por carruaje y 120 pesetas por caballería, teniendo en cuenta, dentro de la escala, la población y el empleo preferente del carruaje o de la caballería. Los coches de campo que radiquen en casas de labor o fincas amuebladas como rústicas, siempre que los animales de tracción paguen por pecuaria, tributarán el 50 por 100 de los de lujo en cada localidad, si son de cuatro ruedas y el 25, si son de dos. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones especiales para la tributación de carruajes de lujo explotados por industriales, que tributarán sólo por caballerías. Las cuotas no podrán exceder de la mitad de las señaladas en el primer párrafo de esta base.» Transportes El artículo 2.º se refiere a los transportes por vías terrestres y fluviales. En la base cuarta hay un párrafo que dice: «Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda temporalmente suprimir o reducir el impuesto de transportes terrestres o fluviales para los productos agrícolas e industriales cuya exportación sea dificultada por falta de tratados de comercio o de nivel monetario desfavorable.» Otro párrafo del artículo 4.º hace extensivo el precepto a los transportes marítimos en la siguiente forma: «Se autoriza asimismo al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda temporalmente suprimir o reducir el impuesto de transportes marítimos para los productos agrícolas e industriales cuya exportación sea dificultada por falta de tratados de comercio o de nivel monetario desfavorable.» Papel timbrado especial para contratos de fincas rústicas «Art. 5.º Base trigésimonovena. Se autoriza al ministro de Hacienda para que ponga a la venta papel timbrado para los arrendamientos, subarrendamientos y demás contratos de fincas rústicas comprendidos en la disposición 1.ª del artículo 6.º de esta ley, siendo la base para el timbre el importe del alquiler de un año, y la escala para su tributación, la misma que para los contratos

de inquilinato se establece en el artículo 204 de la ley.» Transmisiones de fincas de poco valor Por el apartado C) de la primera disposición adicional, queda facultado el Gobierno: «Para restablecer la primera disposición adicional de la ley Hipotecaria vigente relativa a contratos sobre fincas cuya cuantía no exceda de 500 pesetas o a las particiones de herencia integradas por inmuebles cuyo valor no exceda de 5.000, e introducir en la ley de derechos reales las modificaciones que estime oportunas en los que gravan la transmisión de bienes inmuebles, especialmente fincas rústicas cuyo valor no exceda de 500 pesetas, estableciendo, en la situación del Tesoro lo consiente, bonificaciones para los casos de adquisición de tierras por sus cultivadores, con arreglo a las normas y justificaciones que la Administración dicte al efecto.» Exención a las tierras adquiridas por sus cultivadores al Gobierno Otro apartado de la misma disposición facultada: «E) Para eximir, total o parcialmente, del pago de contribución, en la cuantía y por el plazo que estime oportuno, a las tierras adquiridas por sus cultivadores, con arreglo a límites de extensión que se reglamentarán oportunamente.» Relevación del pago de ciertos recargos y multas «Disposición transitoria.—Las Corporaciones, Sociedades y particulares que tengan débitos pendientes en la fecha de la promulgación de esta Ley a favor del Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los satisfagan o consignen antes del 1 de noviembre del corriente año, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora, quedando a salvo los derechos de tercero.»

PEDRO NUÑEZ CODES CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho a la calle de Echegaray, 27, principal. Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

GARAGE ALVES.—MERIDA Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles «COTIBURI», de cinco asientos; 12 H.P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELÉFONOS: número 157, garage, y número 45, escritorio. MERIDA

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ CASA FUNDADA EN 1833 Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollos y costeros para embudación de minas. Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos. Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAÇA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Establecimiento de «EL CANDADO» Almacén de ferretería el por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentadas de invención número 50.373 para gas acetileno, linternas y faros níquelados. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

Con el 202 se cura la blanorrea o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrabismos anormales. PRECIO, 3.50 PESETAS No vende en la farmacia de VILLARDEYA CASTELLANO APTÓCENO para irrigaciones. Ni tiene instrucción de la mujer. La farmacia VILLARDEYA CASTELLANO es la mejor seridra y sus precios son idénticos a los de esta ciudad.

NOTICIAS

Necrológica.—Falleció en Badajoz la señora doña Nicolasa Linares Matador. El entierro se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa número 3 de la calle Céspedes. A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame. —La persona que halla perdido unas gafas con estuche, puede recogerlas en calle Zarza, número 19, bajo, donde se hallan depositadas. Se vende una casa en la Estación, en un buen sitio. Darán razón, Sepúlveda, número 54. Se venden un caballo y dos coches. Uno milori y otro berlina. Para tratar, con Manuel Paniagua, en la joyería de los señores Castellanos. San Juan, 27. Se necesita dependiente de farmacia. Santo Domingo, 41, Badajoz. Por venta de la casa donde estaba instalado, desde 1.º de octubre queda trasladado el Colegio de San Francisco a la calle de Muñoz Torrero (antes Gobernador), número 33. Gran Gimnasio de Badajoz. Todos los domingos y días festivos grandes bailes por la tarde en dicho local.

RELIGIOSAS

Una circular del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis Sobre el santo rosario Al aproximarse el mes de octubre recordamos a nuestros amados párrocos lo que el año pasado escribimos sobre esta devoción. Y a sí, lo mismo que a los demás que tengan a su cargo la custodia de las Iglesias, exhortamos muy encarecidamente a que, en cuanto puedan a los fieles el cumplimiento de esta devoción; a fin de que resulte más fructífera, les autorizamos para que puedan poner de manifiesto a Su Divina Majestad durante el rezo del rosario. También les encargamos exhorten a los fieles a la recepción de los santos sacramentos de la penitencia y sagrada comunión para que puedan ganar las indulgencias concedidas por los romanos pontífices. Estas son: Toties quoties visiten una Iglesia o altar de la Santísima Virgen en el día de Nuestra Señora del Rosario, si en dicha Iglesia está canónicamente establecida la Cofradía del Rosario. Otra indulgencia plenaria para los que, practicando el santo ejercicio del rosario por espacio de diez días consecutivos, confiesen y comulguen un día a su elección. Por fin, siete años y siete cuarentenas para los que asistan todo el mes. Y por último, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el pontífice León XIII, de feliz recordatorio, en su encíclica Supremi apostolatus, mandamos que en la santa Iglesia Catedral y en las demás Iglesias parroquiales, todos los domingos del mes de octubre se cante procesionalmente el santo rosario, dentro o fuera de la Iglesia. Que la bendición de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros. RAMON, OBISPO DE BADAJOZ, Septiembre de 1922.

Bodega de la plaza de San José, número 13 Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET

Director: DON MANUEL LLORET, teniente coronel de Infantería. Pídanse reglamentos. Salmerón, 4.

LA REFORMA TRIBUTARIA Y LA AGRICULTURA

La ley de 26 de julio de 1922, relativa a la reforma tributaria, es sumamente compleja, y por ella se modifica un gran número de tributos. Aparte lo relativo a grandezas y títulos, cajas de alquiler en los Bancos y algún otro concepto, bien puede asegurarse que casi toda la reforma afecta a la agricultura en algún modo, aun cuando sólo sea por repercusión. En la imposibilidad de reproducir íntegra la ley, reproduciremos aquellos otros preceptos que, más o menos directamente, hacen relación con los intereses agrícolas. Carruajes Por el artículo 1.º de la ley se autoriza al ministro de Hacienda para refundir el impuesto llamado de carruajes de lujo con el de transportes por las vías terrestres y fluviales. La primera de las bases correspondientes dice: «Las cuotas aplicables a los carruajes de lujo de tracción animal, según la legislación vigente respecto del primer de los citados impuestos, podrán elevarse hasta la cifra de 360 pesetas anuales por carruaje y 120 pesetas por caballería, teniendo en cuenta, dentro de la escala, la población y el empleo preferente del carruaje o de la caballería. Los coches de campo que radiquen en casas de labor o fincas amuebladas como rústicas, siempre que los animales de tracción paguen por pecuaria, tributarán el 50 por 100 de los de lujo en cada localidad, si son de cuatro ruedas y el 25, si son de dos. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones especiales para la tributación de carruajes de lujo explotados por industriales, que tributarán sólo por caballerías. Las cuotas no podrán exceder de la mitad de las señaladas en el primer párrafo de esta base.» Transportes El artículo 2.º se refiere a los transportes por vías terrestres y fluviales. En la base cuarta hay un párrafo que dice: «Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda temporalmente suprimir o reducir el impuesto de transportes terrestres o fluviales para los productos agrícolas e industriales cuya exportación sea dificultada por falta de tratados de comercio o de nivel monetario desfavorable.» Otro párrafo del artículo 4.º hace extensivo el precepto a los transportes marítimos en la siguiente forma: «Se autoriza asimismo al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda temporalmente suprimir o reducir el impuesto de transportes marítimos para los productos agrícolas e industriales cuya exportación sea dificultada por falta de tratados de comercio o de nivel monetario desfavorable.» Papel timbrado especial para contratos de fincas rústicas «Art. 5.º Base trigésimonovena. Se autoriza al ministro de Hacienda para que ponga a la venta papel timbrado para los arrendamientos, subarrendamientos y demás contratos de fincas rústicas comprendidos en la disposición 1.ª del artículo 6.º de esta ley, siendo la base para el timbre el importe del alquiler de un año, y la escala para su tributación, la misma que para los contratos

PEQUEÑOS ANUNCIOS

EXTREMENOS: Se instala taller de pinturas y restauración de espejos. Arco Agüero, 14. Badajoz. SE ARREGLAN piales. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas). GARBANZOS superiores se venden por kilos. Trinidad, 22. SE VENDE un autocamión Arbenz, nuevo, de 30 a 32 caballos, de 3.000 kilos. Para tratar, con don José María Zambrano, en Fuente del Maestra.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Nemesio Pedrero Bas, de cuarenta y ocho años, enclismo. Concepción, 40. Juan Copetudo Alvarez, de sesenta y siete años, arterioesclerosis. Hospital civil. María Saavedra Suárez, lesión cardíaca. Hospital civil. Nacidos.—Ninguno. Matrimonios.—Eduardo Hernández Aguado con Antonia Rico Rodés.

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—BADAJOZ SUSCRIPCIONES Pesetas En Badajoz, al mes 2 00 Fuera de la capital, trimestre 7 00 En Portugal, trimestre 9 00 ANUNCIOS Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana 0 50 En las demás planas 0 25 Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del asunto. Si algún señor anunciante deseara que su anuncio lugar determinado se recargará con un 50 por 100. ENCAJES DE PROSPECTOS Para la edición de Badajoz 20 00 Para toda la edición 30 00 ESQUELAS Pesetas En 1.ª plana a una columna 50 En a dos 100 En a tres 200 Media plana 500 Plana entera 1.000 En las demás planas: A una columna 25 A dos 50 A tres 100 Media plana 200 Plana entera 300 DESCUENTOS PARA LOS ANUNCIOS Por un semestre, el 25 por 100. Por un año, el 50 por 100. LOS PAGOS SON ADELANTADOS